

NOMINA DE ACCIONISTAS

AGROINDUSTRIAL BALANFARINA S A

AIBSA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

060030497001

Número del
Expediente

7 2 8 5 78

AÑO

78

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 30.014.000,00...o/o 100

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 30.014.000,00....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Romeo Almeida M									10.334			10.334
2	Ing. Julio Mancheno L									2.121			2.121
3	Germán Cordero A									5.157			5.157
4	Maria Luisa Vda de Tormen									514			514
5	Ena Tormen de Petrilli									715			715
6	Econ. Tomás Cordero A									1.875			1.875
7	Jorge Vallejo Eljuri									238			238
8	Jaime Cordero Araujo									1.943			1.943
9	Dr Fernando Camacho A									952			952
10	Beatriz Velasco Vda León									824			824
11	Enrique Camacho A									1.545			1.545
12	María Gangotena de M									1.972			1.972
13	América Mancheno Lasso									1.824			1.824
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										30.014			30.014

Certifico que la Información es correcta

Riobamba Abril 21 de 1.989

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.